



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2017-Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **18 DIC 2017**

VISTO el Expte N° 7532/14 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes mediante Res. N° 442-017 solicita se tome conocimiento del reemplazo de jurado de Concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Cátedra "Psicología Evolutiva y del Aprendizaje" – Área Pedagogía de la Licenciatura en Teatro; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. N° 132-CD-01, convalidada por Res. N° 1687-HCS-015 se designa a la Prof. Graciela del Carmen Moreschi como miembro Titular del citado Concurso;

Que la docente mencionada en el párrafo anterior renuncia y es reemplazada por el Miembro Suplente Prof. Horacio Maldonado.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

-En sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2017 –

-Cuarto Intermedio de fecha 5 de diciembre de 2017-

**REUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Tomar conocimiento de la Res. N° 442-CD-2017 de la Facultad de Artes, por la que se acepta la renuncia de la Prof. Graciela del Carmen Moreschi como miembro Titular del Jurado del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Cátedra "Psicología Evolutiva y del Aprendizaje" – Área Pedagogía de la Licenciatura en Teatro y se incorpora en su reemplazo al Prof. Horacio Maldonado, Suplente designado a iguales fines.-

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen a los fines que estime corresponder.-

RESOLUCIÓN N°: **2236 2017**  
LS

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Super'